

Entrevista al Dr. Jorge González Izquierdo

Economista. Decano de la Facultad de Economía de la Universidad del Pacífico.

Resulta realmente reconfortante, por decir lo menos, conocer que el Decanato de una de las más prestigiadas facultades de Economía de nuestro medio, se encuentra a cargo de un profesional de la talla del Dr. González Izquierdo, quien en la presente entrevista, evidenciando su profunda sensibilidad social, comparte con nosotros inquietudes cristianas y humanistas, las cuales considera no pueden quedar excluidas de la Ciencia Económica.

Agradecemos muy sinceramente la deferencia del Dr. Jorge González Izquierdo quien accedió gentilmente a responder -de manera locuaz y con estilo desenfadado- a las preguntas que Thémis le formulara, acerca del Liberalismo, la Economía de Mercado y la hora actual.

La presente entrevista fue preparada por Juan Carlos Crisanto y Ximena Zavala.

Thémis: Dr. González Izquierdo; ¿Qué entiende Ud. por liberalismo?

Dr. González Izquierdo: El liberalismo es una corriente filosófica cuya expresión económica es la economía de mercado libre, competitiva y eficiente.

La economía de mercado, en ese sentido, es un orden económico que se basa en tres grandes principios que se deben respetar simultáneamente. En primer lugar el principio de libertad que se define como la libertad económica, es decir, la posibilidad que tiene toda persona de gastar sus ingresos y asignar sus recursos como lo desee. Luego, el principio de propiedad que se refiere tanto al concepto común de propiedad ("algo es mío y yo me apropio de los frutos") como a la necesidad de un sistema institucional que garantice esa propiedad. Por último, la competitividad que exige igualdad para todos, sin privilegios en favor de unos ni discriminaciones en contra de otros.

Detrás de estos tres grandes principios se ubica el concepto de igualdad de oportunidades. El mercado no puede funcionar si no hay igualdad de oportunidades entre todos y cada uno de los agentes económicos del país. A donde lleguen depende de cada persona. Si aplicamos estos conceptos al Perú concluimos que en este país nunca ha existido mercado, en los términos de un mercado libre, competitivo y eficiente. Sino mas bien un mercado rentista o mercantilista.

Thémis: En el contexto mundial se dice que el liberalismo ha triunfado sobre el socialismo, sobre el comunismo, que la economía de mercado ha triunfa-

do sobre la economía planificada. ¿Qué opinión le merece a Ud. esto?

Dr. González Izquierdo: Yo diría que la economía estatista, controlista, socializante, es la que ha fracasado. Se ha derrumbado tanto por motivos filosóficos como reales. La libertad es un concepto inherente al ser humano; todo sistema que la reprima o la coacte no tiene ningún futuro. Pienso por ello que sólo un sistema cónsono con la propia naturaleza del hombre resultaría viable y adecuado. Pero la alternativa al socialismo no es el liberalismo solamente, hay una tercera alternativa: El Social Cristianismo, en lo filosófico y la economía social de mercado en lo económico.

Thémis: ¿En qué radica la diferencia entre una economía social de mercado y una economía de mercado?

Dr. González Izquierdo: La Economía Social de Mercado es la unión de la Economía de Mercado "pura" con los fundamentos básicos de la Doctrina Social Cristiana; conjunción de la cual nace un orden económico y social compatible con las necesidades de nuestra sociedad.

Los doctrinarios del liberalismo piensan que una economía de mercado es el orden económico adecuado, con lo cual concuerdo. Pero donde yo comienzo a apartarme de ellos es cuando sostienen que el orden social que resulta de este orden económico es el justo y que por lo tanto no hay que tocarlo. Yo creo que el orden social que sale de ese orden económico tiene injusticias de por medio porque no reconoce el aspecto social del individuo, del trabajador.

Para la economía de mercado, el trabajo y el capital son dos factores de producción más, que entran en un proceso productivo y por lo tanto deben ser valorados de acuerdo a sus productividades marginales.

Para la economía social de mercado el trabajo debe prevalecer sobre el capital. Primero, porque el capital es trabajo pasado, y segundo, el trabajo es la forma en que un individuo encuentra su realización como persona humana. Esto no significa distorsionar el mercado sino corregir el mercado después que ha producido sus resultados y en una forma que no vaya en contra de su funcionamiento eficiente.

El problema de la extrema pobreza en el Perú se debe solucionar fundamentalmente a través del gasto público. Y ese gasto público debe ser financiado fundamentalmente a través del impuesto, pero del impuesto a la utilidad, del impuesto a la renta, es decir, impuestos que no alteren la decisión misma del mercado.

La economía social de mercado postula cambiar los resultados sociales del funcionamiento puro de una economía de mercado para producir justicia social. El supremo garante de este objetivo debe ser el Estado. El Estado tiene el papel de garante del bien común, de la justicia social, no debe meterse a distorsionar la economía de mercado ni mucho menos pisotear la actividad privada o al individuo. Además, la economía social de mercado reconoce a la democracia representativa como el orden que encápsula y le da forma y continuidad en el tiempo a este orden económico. Todo esto no se está haciendo ahora.

Thémis: ¿Y cuál sería el rol del ordenamiento jurídico en la economía social de mercado?

Dr. González Izquierdo: El ordenamiento jurídico tiene que garantizar no sólo el orden social sino también el económico. Estamos hablando de un orden legal eficiente, no corrupto, ágil y, aunque público, no excluyente de los mecanismos privados jurídicos. Un tribunal arbitral privado que resuelva las disputas entre particulares debe ser perfectamente compatible con el sistema jurisdiccional público. Pero conservando éste la celeridad y eficacia que ahora no posee. El concepto de eficiencia no puede dejar de estar presente sobretodo en lo que he llamado el orden jurídico público, ya que en el privado, aquél se da con mayor inmediatez y espontaneidad.

Thémis: Describas así nuestras alternativas: Socialismo, Liberalismo, Social Cristianismo. ¿Por cuál sería su elección?

Dr. González Izquierdo: Yo no soy liberal, yo creo que los objetivos sociales deben estar al mismo nivel que los económicos porque la economía es una ciencia social, y lo social significa que todo lo que yo

haga en la economía debe tener como centro y objetivo el bienestar de la persona. Esa es la gran diferencia. El teórico liberal va a decir que la economía de mercado va en beneficio de la persona, y tiene sus fundamentos. Pero esta concepción es cuestionada por los principios básicos del cristianismo: personalidad, bien común, subsidiariedad, solidaridad, que ni la economía de mercado ni el liberalismo aceptan.

El principio de personalidad es el que dice que el centro de todo tiene que ser el individuo porque está hecho a imagen y semejanza de Dios. Está dirigido hacia la dignificación de la persona. Este principio ataca el concepto de hambre y miseria porque ellos colocan al hombre muy cerca del animal. El principio de bien común hace referencia al concepto de justicia social, es decir, a la opción por el bien común cuando una situación nos coloca en la disyuntiva de elegir entre el beneficio común y el bien privado.

Los principios de subsidiariedad y solidaridad hacen referencia a que el Estado no se meta donde no deba meterse y a la colaboración voluntaria entre todos los hombres, respectivamente.

Thémis: ¿No cree Ud. que resulta peligroso encontrar, al interior de esta propuesta más humanista de la economía, la necesidad de un papel demasiado activo del Estado?

Dr. González Izquierdo: El Estado, como he venido diciendo, tiene que ser el garante supremo de estos cuatro fundamentos, SOLO y UNICAMENTE debe cumplir ese papel de garante, porque de lo contrario se corre el riesgo de caer en un Estado benefactor, socialista, etc. El límite para que no nos vayamos al otro extremo son estos cuatro principios.

Respetamos pero no compartimos la opinión de los liberales en el sentido que el orden social que se obtiene producto de una economía de mercado es de justicia social. El Estado concebido por una economía social de mercado debe provocar justicia social.

Thémis: Quisiéramos retomar un comentario suyo vertido en este diálogo a la luz de la consideración que la Constitución Política del Perú establece como orden económico y social, una economía social de mercado. Ud. ha dicho que el presidente Fujimori no está implementando una economía social de mercado; ¿está aplicando una política liberal?

Dr. González Izquierdo: Lo que el señor Fujimori está tratando de hacer forzosamente es una economía de mercado a secas, pero lo hace en unos sectores y no en otros, y eso no es mercado. Un mercado se tiene que construir en forma coherente e integral.

Tampoco está aplicando una economía social de mercado, está haciendo algo híbrido. Es que nos encontramos ante una corriente autóctona, "chicha",

de Economía de Mercado. Las marchas y contramarchas que está dando el gobierno nos indican eso. Esta situación genera un gran problema. Lo que ocurre es que el señor Fujimori no es un liberal; es un liberal a la fuerza porque se lo están imponiendo los organismos internacionales. Pero en cuanto deje de sentir esa presión, pienso que podría dar contramarchas, destruyendo la vigencia de una economía de mercado libre, eficiente y competitiva.

Thémis: En una economía como la Peruana que se caracteriza por tener un mercado altamente distorsionado; ¿es posible aplicar una economía de mercado?

Dr. González Izquierdo: Yo creo que el mercado puro se construye, no se hace de la noche a la mañana ni vía decretos y va a tomar mucho tiempo el hacerlo.

Aunque pueda tomar 10, 15, 20 años, un mercado de estas características es el mejor orden económico que yo conozco, que puede sacar del subdesarrollo y de la pobreza a este país. Anteriores alternativas como el mercantilismo, el rentismo, el estatismo, el colectivismo, ya se han probado aquí y en el resto del mundo y no han dado resultado.

Ahora, el tiempo que toma este proceso plantea un problema político. Es necesario mantener políticamente fuerte esta posición, lo cual se hace difícil por los continuos cambios de gobierno. Pero descontando eso, yo sí pienso que el orden económico adecuado para el país es un mercado libre, competitivo y eficiente.

Thémis: Para aplicar el socialcristianismo el Estado requiere de recursos, por un lado, y de un costo social, por el otro. ¿Considera Ud. que estamos en condiciones de afrontarlos?

Dr. González Izquierdo: Si tú preguntas "ahorita"... Yo siempre pongo este ejemplo: Un estudiante al que se le dice "estudia porque vas a repetir el año", y no estudia; en julio le vuelven a decir "estudia", y no estudia; llega diciembre y el muchacho comienza a hacer cosas desesperadas, se queda estudiando hasta las cuatro de la mañana, va a tocar la puerta a los profesores para que le suban un punto,...¿Por qué? Porque no estudió con tiempo. Lo mismo sucede con este gobierno, se le dijo que hiciera una reforma tributaria, del Estado,... y no lo ha hecho. Ahora tiene pocas alternativas.

Debemos reclamarle al presidente Fujimori que haga economía social de mercado, no un remedo de economía de mercado pura. Por ejemplo, el Estado debe darle importancia al Programa de Emergencia Social que se encuentra totalmente desactivado. La única ayuda sigue proviniendo de las Iglesias, tanto de la Católica, como de la Protestante, y la pobreza sigue extendida en todo el Perú, lo que va en contra de uno de los pilares de la doctrina Social-Cristiana: El Principio de la Personalidad.

Thémis: A más de doce meses de gobierno; ¿se ha iniciado un cambio estructural en el país?

Dr. González Izquierdo: El señor Fujimori está haciendo un cambio estructural en el país. Sin embargo le critico el hecho que desde el mes de julio del 90 ha debido empezar a hacer cosas importantes que recién está queriendo hacer hoy, porque entonces ya estaríamos viendo los resultados.

Esos son los defectos cuando no conoces la doctrina, improvisas y asumes una posición "pragmática" en el sentido que un día vas por acá y otro día vas por allá.

Thémis: ¿Se atrevería Ud. a decir que la "reforma del Estado" emprendida por el actual gobierno está evitando una verdadera reforma integral del aparato estatal?

Dr. González Izquierdo: Por supuesto. El gobierno tiene que reformar el sistema judicial, el papel del Estado en la economía, reducir ministerios, reformar el sistema bancario estatal, etc. En doce meses ya debía haber empezado. Así, vendiendo el Banco Continental en unos 150 o 300 millones de dólares, aliviarnos los problemas fiscales sin necesidad de crear nuevos impuestos. Se están privatizando pequeñas para las "graderías", pero a la hora de entrar a lo fuerte dudan.

Thémis: Muchos economistas dicen "¿Por qué no aplicamos los programas que están empleando Chile, México, etc.?" ¿Cree Ud. que se pueden aplicar dichos modelos a nuestra realidad?

Dr. González Izquierdo: Sí, pero Chile, por ejemplo, comenzó a aplicar este modelo desde el año 1973 y recién vió los resultados once años después, en 1984.